



C I R C U L A R CSJRIC23-0144

Fecha: 2 de octubre de 2023

Para: **LIDERES PROCESOS SIGCMA RISARALDA**

De: Magistrada Líder Proceso de Mejoramiento SIGCMA

Asunto: ***"SEGUIMIENTO TRIMESTRAL INSTRUMENTOS SIGCMA; MATRIZ DE RIESGOS, PLAN DE ACCIÓN E INDICADORES 2023"***

Respetados Líderes SIGCMA, Atendiendo los lineamientos dispuestos por Nivel Central en el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente, comedidamente me permito informar que es responsabilidad de los Líderes dar pleno cumplimiento de las actividades establecidas como "plan de manejo para evitar o reducir los riesgos previstos en la Matriz de Riesgos", el seguimiento al plan de acción e indicadores de cada uno de los procesos del sistema, del cual se debe efectuar un seguimiento de manera trimestral.

Continuando con el protocolo de seguimiento trimestral a los documentos SIGCMA, en pro de una mejora continua del sistema, se les recuerda que:

Los Líderes de procesos deberán ingresar a la carpeta denominada "**SIGCMA PEREIRA**" compartida en OneDrive, ubicar la carpeta de su competencia, con el año correspondiente a 2023, ubicar los documentos (Matriz de Riesgos, Plan de acción e Indicadores) y diligenciar con la información correspondientes al trimestre vigente, a la fecha se debe reportar el tercer trimestre a más tardar en las siguientes fechas:

- **Tercer trimestre:** 13 de octubre de 2023 (Se corre una semana por el encuentro nacional del SIGCMA)
- **Cuarto trimestre:** 5 de enero de 2024

Estas fechas corresponden al plazo máximo de diligenciamiento de la información del periodo a reportar en el documento contentivo de cada matriz 2023.

Culminada la fecha límite prevista, la Líder de Mejoramiento SIGCMA deberá revisar el cumplimiento del reporte realizado y la información diligenciada por cada uno de los Líderes, con el fin de realizar observaciones y/o sugerencias a los responsables.

De antemano agradezco su valioso compromiso en el diligenciamiento de la información respetando las fechas establecidas y su empoderamiento con el SIGCMA.

Cordialmente,



BEATRIZ EUGENIA ÁNGEL VÉLEZ
Magistrada Líder Proceso Mejoramiento SIGCMA
Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Proyectó: BEAV/Papr*